

## La Gaceta Médica de Caracas hace 100, 50 y 25 años

The Gaceta Medica de Caracas 100, 50, 25 years ago

Enrique Santiago López-Loyo

Individuo de Número Sillón XXXI

### Hace 100 años: Abril – Junio 1922

El 15 de abril de 1922 se publica el número 7 del Volumen XXIX de la Gaceta Médica de Caracas. Abre con un informe del Comité Especial de la Conferencia sobre la lepra en la Unión Panamericana, presidido por el Dr. Santos Anibal Dominici (Figura 1). El informe constituye una disertación sobre el Tratamiento de la Lepra, fueron las conclusiones del Laboratorio de Salud Pública de Estados Unidos con sede en Hawai, que destacan que el producto denominado aceite de chaulmugra que ellos fabrican es de producción insuficiente. Describen que son dos compañías que producen para el momento éteres etílicos de aceite de chaulmugra, una destacada en Nueva York y la otra en Londres. En un aparte sobre estos éteres etílicos del producto vegetal se describen las dosificaciones y métodos de tratamiento oral y por vía parenteral. Luego se identifica en la publicación una discusión sobre “La bradicardia de las enfermedades infecciosas”, iniciando el Dr. Luis Razetti con la observación clínica de este signo común que acompaña las infecciones en fase aguda (1).



Figura 1. Dr. Santos Anibal Dominici.

El número 8 del año se publica el día 30 de abril e inicia con la publicación de un acuerdo homenaje al Dr. Francisco Antonio Rísquez al cumplir 50 años de iniciarse como Maestro de Instrucción Pública, siendo designado años después como Rector de la Universidad y Director y Profesor de la Escuela de Medicina de Caracas.

ORCID: 0000-0002-3455-5894

Encontramos la reseña de presentación que hizo el Dr. Luis Razetti del llamado “Nuevo Bisturí de Dartegues”. Describe que se trata de un bisturí diseñado con un mango porta-láminas de acero deslizables con láminas de navajas, este modelo es el precursor del usado contemporáneamente. El mango se puede esterilizar en estufa o en autoclave, con hojillas intercambiables que se venden por separado. El Dr. Louis Dartigues (Figura 2) fue Jefe de clínica ginecológica en la Facultad de Medicina de París y de la Unión Médica Francesa Ibero-Americana. Fue capaz de crear innumerables instrumentales médico-quirúrgicos que han facilitado los procedimientos desde principios del siglo XX (2).



Figura 2. Dr. Louis Dartigues (1869-1940).

En el número 9 de la Gaceta Médica de Caracas se publica el Censo Médico de Venezuela para 1922. Se incluyen los médicos, farmacéuticos y dentistas por cada estado para una población general de 2 841 365 habitantes. El total de médicos era de 482, lo que representa un médico para cada 5 894 habitantes. Eran 353 farmacéuticos y 116 dentistas. Seguidamente se identifican con sus nombres y apellidos.

En otra publicación de este número se describen “Algunas opiniones acerca del diagnóstico de las estrecheces esofágicas por el cateterismo”, trabajo presentado por el Dr. Emilio Conde Flores (Figura 3). Además del cateterismo describen que otros procedimientos para la exploración del esófago lo constituyen la esofagoscopia, la

radioscopia, la palpación y la auscultación. El cateterismo ayuda a examinar la disminución del calibre esofágico y el nivel o localización de la lesión obstructiva. El uso del cateterismo es importante para describir los casos dudosos que se plantean entre espasmos y estrecheces del esófago y sustituye la radioscopia (3).

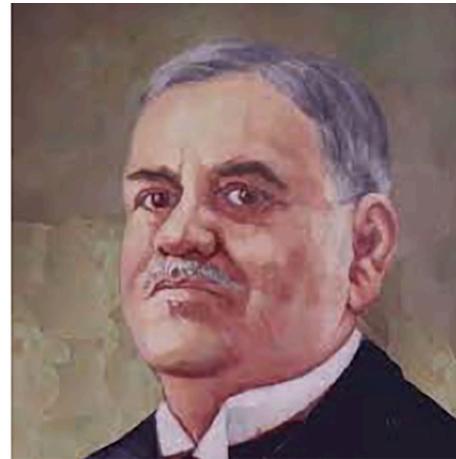


Figura 3. Dr. Emilio Conde Flores (1869-1928).

Para el 31 de mayo se publica el número 10 del año 1922 donde destaca la discusión planteada por le Dr. Luis Razetti sobre las bradicardias en enfermedades infecciosas, a partir de una pregunta abierta a los académicos. La describe como una bradicardia verdadera con menos de 56 latidos por minuto y que se comprueba con palpación simultánea del pulso y auscultación cardíaca. Pudiendo identificarse una bradicardia falsa donde no hay sincronía entre ambos.

Más adelante leemos un resumen del trabajo del Dr. Paul Ravaut (Figura 4) sobre el “Tratamiento de la urticaria”. El Dr. Ravaut, nacido en Francia, fue un eminente médico precursor del estudio de la dermatología y reacciones anafilácticas, siendo además quien propuso la autohemoterapia en el control de las reacciones alérgicas. En este trabajo presenta las alternativas para el tratamiento de las urticarias, basados en las aplicaciones de niveles de terapias internas como el uso de pasta mentolada, y terapias que llama

internas que incluyen la anti-anafilaxia específica, anti-anafilaxia no específica, auto-seroterapia o autohemoterapia y la desensibilización usando hiposulfito de sodio (4).



Figura 4. Dr. Paul Ravaut (1872-1934).

En el número 11 se lee un interesante trabajo comentado por el Dr. Razetti y escrito por el Dr. Armando Yanes intitulado “La raqui-anestesia”. Describe que desde 1909 ya había publicado las bondades de la raquicentesis con utilidad en el diagnóstico y tratamiento de diversos estados patológicos, destacando un efecto curativo en casos de meningitis y fracturas de cráneo. Sin embargo, en principio no hubo buenos resultados en la aplicación de anestesia por la dosificación no bien calculada. El desarrollo de la guerra dio la calibración al método anestésico y generó la disponibilidad de la estovaína y luego de la novocaína, hasta la aplicación prudente de la “vieja cocaína” por la técnica de Filliatre, lo que convirtió a la anestesia raquídea en un método sencillo desprovisto de peligros y al alcance de los cirujanos (5).

El número 12 de la Gaceta Médica de Caracas publicado el 30 de junio de 1922 trae la continuación de la discusión sobre la “Bradycardia de las enfermedades infecciosas”. Se basa en recoger las opiniones de destacados médicos. Encontrando la opinión del Dr. Luis

Felipe Blanco (Figura 5) quien establece que las toxinas infecciosas trastornan profundamente la inervación cardíaca, pudiendo generar la bradicardia. Esta puede ser total y según la manera de obrar el grado de virulencia y el estado de conductibilidad de la fibra, llegar a producir disociación aurículo-ventricular, que puede originarse por estimulación vagal. Describe que tanto la bradicardia como la disociación son demostrativas de un estado de toxicidad orgánica (6).



Figura 5. Dr. Luis Felipe Blanco (1857-1927).

#### **Hace 50 años: Abril – Junio de 1972.**

La Gaceta Médica de Caracas en su edición del año LXXX en sus números 3 y 4 se identifica un trabajo bajo la autoría de los Doctores Jesús Rhode y Rafael Cordero Moreno (Figura 6) con el título de “Atrofia esencial progresiva del iris”. Es una patología poco frecuente con 100 casos publicados hasta 1966. Se caracteriza por cambios atróficos progresivos en el iris, que llevan a la desaparición de porciones de su tejido y de forma secundaria a la generación de glaucoma que no se controla con ningún tratamiento, llevando finalmente a la ceguera y a una inevitable enucleación. En este trabajo

se hacen consideraciones etiopatogénicas y terapéuticas sobre la atrofia esencial progresiva del iris, en forma de comunicación de un caso de esta enfermedad que fue estudiado desde el punto de vista clínico e histopatológico.



Figura 6. Dr. Rafael Cordero Moreno.

En el mismo número de 1972 se puede leer un trabajo cuyo primer autor es el neurocirujano Dr. Juan Francisco del Corral denominado “Psicocirugía estereotáxica, primeros casos operados en Venezuela”. Destacan que la psicocirugía para el momento se encontraba en proceso de reevaluación técnica, con el objeto de precisar mejor sus verdaderas indicaciones clínicas y sus fundamentos neurofisiológicos. Según su apreciación varios autores realizan intervenciones quirúrgicas a varios niveles como radiaciones fronto-talámicas, del fascículum cinguli, del núcleo amigdalino, la lámina interna y el hipotálamo posterior. En este trabajo se revisan las consideraciones clínico-anatómicas respectivas y se considera el hipotálamo posterior como un área de gran perspectiva tanto neurofisiológicas como terapéuticas quirúrgicas

en la psicocirugía. Se relata la experiencia de los dos primeros casos operados en el país con psicocirugía estereotáxica (7).

En los números 5 al 6 entre mayo y junio de 1972 encontramos una investigación intitulada “La enfermedad de Brill-Symmers y los pseudolinfomas en lo síndromes febriles prolongados” con la autoría principal del Dr. Pedro J. Álvarez (Figura 7). Se hace un análisis de las diferentes enfermedades que pueden cursar con fiebre, adenopatías, exantema y hepato-esplenomegalia. Entre ellas se consideraron la tuberculosis, la fiebre tifoidea, el paludismo, la brucelosis y las enfermedades del tracto urinario. Se presenta el caso de un lactante masculino de un año de edad con 140 días en un servicio hospitalario. Ingresó con síndrome febril prolongado de etiología a precisar con rash, fiebre, hepato-esplenomegalia y linfadenopatías generalizadas. Fue diagnosticado como linfoma linfocítico bien diferenciado y siendo consultado fuera del país, describen que no hay experiencia en casos similares en menores de 14 años. Se consideró la posibilidad de etiología viral que podrían orientar a un pseudolinfoma a pesar de ser histopatológicamente un linfoma (8).



Figura 7. Dr. Pedro J. Álvarez.

**Hace 25 años: Abril – Junio de 1997.**

El Volumen 105 en 1977 de la Gaceta Médica de Caracas entre de abril a junio trae consigo un trabajo de la Dra. Norma Núñez donde describe los “Perfiles diferenciales de mortalidad según condiciones de vida. Venezuela 1983 y 1990”, el cual fue presentado en el salón de sesiones de la Academia Nacional de Medicina el 14 de marzo de 1996. Este estudio bajo el auspicio de la Organización Panamericana de Salud (OPS) utiliza las necesidades básicas insatisfechas como las variables estratificadoras según el comportamiento de los grupos de mayor riesgo o vulnerabilidad, dejando atrás parámetros más estáticos como las principales causas de mortalidad. Se hacen propuestas de políticas sanitarias para el país que rescatan principios de solidaridad y de equidad implícitos en modernos conceptos del derecho a la salud.

Otra publicación de gran interés que trae esta edición es “Prevalencia del consumo de drogas aisladas o en combinación y su relación con la presencia de síntomas orgánicos y mentales”. Está firmado por la Dra. Maritza Rojas como autora principal. Esta investigación busca determinar en consumidores de drogas masculinos la presencia

de politoxicomanía, patrones de consumo y efectos derivados de este hábito, al igual que indicar por análisis toxicológicos la presencia de drogas y de abuso de agentes psicoterapéuticos usados en combinación. Fueron 50 pacientes estudiados con exámenes de sangres y orina, encontrándose concentraciones de cocaína o bazuco en el 12 % del grupo analizado, marihuana en el 18 %, fenobarbital en el 2 %, anfetaminas en el 2% y carbamazepina también en el 2%. El 58 % usaba drogas ilícitas, de ellos el 78 % las combinaba con etanol, 44 % con cigarrillos y el 26 % con psicofármacos (9).

**REFERENCIAS**

1. Gaceta Médica de Caracas. 1922;29(7):79-90.
2. Gaceta Médica de Caracas. 1922;29(8):91-102.
3. Gaceta Médica de Caracas. 1922;29(9):103-114.
4. Gaceta Médica de Caracas. 1922;29(10):115-126.
5. Gaceta Médica de Caracas. 1922;29(11):127-138.
6. Gaceta Médica de Caracas. 1922;29(12):139-150.
7. Gaceta Médica de Caracas. 1972;80(3-4):101-208.
8. Gaceta Médica de Caracas. 1972;80(5-6):209-341.
9. Gaceta Médica de Caracas. 1997;105(2):151-300.